

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de mayo de 2020. N.018-2020-SGC-GADC-CH.	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-21-LUNES-04-DE-MAYO-DEL-2020-20200611.pdf	RESOLUCIÓN N.-049.1-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N.º 018-2020-SGC-GADMC-CH, DEL 2 DE MAYO DE 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY LUNES 04 DE MAYO DE 2020, INCORPORANDO UN CUARTO PUNTO AL ORDEN DEL DÍA.	Acta No. 21-2020 04/05/2020	Concejo Municipal del Canton Chillanes	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-21-LUNES-04-DE-MAYO-DEL-2020-20200611.pdf
			RESOLUCIÓN N.-049.2-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNS 27 DE ABRIL DE 2020; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). RESUELVE: "POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES, APRUEBAN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 27 DE ABRIL DE 2020, SIN NINGUNA OBSERVACION.			
			RESOLUCIÓN N.-049.3-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, RESUELVE: "POR MAYORIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES, APRUEBAN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR EDGAR SANDY VINUEZA CONCEJAL Y APOYADA POR LA SEÑORITA MARÍA CONCHITA COLINA LÓPEZ QUE ES LA RECONSIDERACIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZADO EL DÍA LUNES 27 DE ABRIL DEL 2020 QUE ES LA, AUTORIZACIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL A LA LICENCIADA MARÍA CARMITA NAUCÍN ALCALDESA DEL CANTÓN CHILLANES, PARA QUE GESTIONE Y SUSCRIBA CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CON EL OBJETO DE BRINDAR Y DAR APOYO A LA COMUNIDAD CHILLANENSE DENTRO DEL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN SANITARIA NO. 1017 DEL 16 DE MARZO DEL 2020 FIRMADO			
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de mayo de 2020. N.005-2020-SGC-GADC-CH.	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-22-MIERCOLES-06-DE-MAYO-DEL-2020-20200611.pdf	RESOLUCIÓN N.-049.4-2020-SE-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N.º 004-2020-SGC-GADMC-CH, DEL 05 DE MAYO DE 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2020, TAL COMO CONSTA EN EL ORDEN DEL DÍA.	Acta No. 22-2020 06/05/2020	Concejo Municipal de Chillanes	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-22-MIERCOLES-06-DE-MAYO-DEL-2020-20200611.pdf
			RESOLUCIÓN N.-050-2020-SE-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, EN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN A LA LICENCIADA MARÍA CARMITA NAUCÍN ALCALDESA DEL CANTÓN CHILLANES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE GUARANDA 02D01 DEL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL (MIES), AMPARADOS EN EL ARTICULO 264 NUMERAL 14, EL ARTÍCULO 3, 32 Y 35 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, EN VIRTUD ARTICULO 54, DE LOS LITERALES D) Y T) DEL ARTÍCULO 57 DEL COOTAD; Y, CONFORME EL OBJETO DE SERVIR A NUESTRA COMUNIDAD CHILLANENSE, POR EL CONFINAMIENTO DE LA CIUDADANÍA POR ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVI-19 Y TOMANDO COMO BASE LA MOCIÓN PLANTEADA POR EL SEÑOR MILTON GUILLERMO MESÍAS BONILLA Y APOYADO POR EL			
			RESOLUCIÓN N.-051-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N.º 019-2020-SGC-GADMC-CH, DEL 09 DE MAYO DE 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR MAYORIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN INCORPORAR UN TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY LUNES 11 DE MAYO DE 2020 QUE ES; QUE EL SEÑOR ELVIS IBARRA GUARDA ALMACÉN DE LA MUNICIPALIDAD INFORME DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS BIENES ADQUIRIDOS SOBRE LOS INSUMOS SANITARIOS COMPRADOS A LA SEÑORA GABRIELA CHAFFA GERENTE DE LA EMPRESA CLIAN. UP., Y SOBRE LA COMPRA DE LOS VÍVERES A GRANEL PARA ARMAR LOS KITS DE ALIMENTOS.			

Sesion Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de mayo de 2020. No. 019-2020-SGC-GADMC-CH	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-23-LUNES-11-DE-MAYO-DEL-202020200611.pdf	<p>RESOLUCIÓN N.-052-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N.º 019-2020-SGC-GADMC-CH, DEL 09 DE MAYO DE 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY LUNES 11 DE MAYO DEL 2020.</p> <p>RESOLUCIÓN N.-053-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). RESUELVE: "POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES, APRUEBAN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SIN NINGUNA OBSERVACION.</p> <p>RESOLUCIÓN N.-054-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 06 DE MAYO DEL 2020; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). RESUELVE: "POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES, APRUEBAN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE MAYO DEL 2020, SIN NINGUNA OBSERVACION.</p>	Acta No. 23-2020	Concejo Municipal de Chillanes	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-23-LUNES-11-DE-MAYO-DEL-202020200611.pdf
Sesion Ordinaria	Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de mayo de 2020. No. 20-2020-SGC-GADMC-CH	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-24-LUNES-18-DE-MAYO-DEL-202020200611.pdf	<p>RESOLUCIÓN N.-055-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N.º 020-2020-SGC-GADMC-CH, DEL 15 DE MAYO DE 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY LUNES 18 DE MAYO DEL 2020.</p> <p>RESOLUCIÓN N.-056-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 04 DE MAAYO DEL 2020; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). RESUELVE: "POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES, APRUEBAN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 04 DE MAYO DEL 2020, SIN NINGUNA OBSERVACION.</p>	Acta No. 024-2020	Concejo Municipal de Chillanes	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-24-LUNES-18-DE-MAYO-DEL-202020200611.pdf
Sesion Ordinaria	Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de mayo de 2020. No. 21-2020-SGC-GADMC-CH	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-25-LUNES-25-DE-MAYO-DEL-202020200611.pdf	<p>AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N.º 021-2020-SGC-GADMC-CH, DEL 22 DE MAYO DE 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR MAYORÍA DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY LUNES 25 DE MAYO DEL 2020.</p> <p>RESOLUCIÓN N.-059-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 11 DE MAYO DEL 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY LUNES 11 DE MAYO DEL 2020.</p> <p>RESOLUCIÓN N.-060-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 18 DE MAYO DEL 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY LUNES 18 DE MAYO DEL 2020.</p>	Acta No. 025-2020	Concejo Municipal de Chillanes	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-25-LUNES-25-DE-MAYO-DEL-202020200611.pdf
Sesion Ordinaria	Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 29 de mayo de 2020. No. 22-2020-SGC-GADMC-CH	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-26-VIERNES-DE-29-MAYO-DEL-202020200611.pdf	<p>RESOLUCIÓN N.-066-2020-SO-SGC-GADMC-CH: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHILLANES, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N.º 006-2020-SGC-GADMC-CH, DEL 27 DE MAYO DE 2020; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE: POR UNANIMIDAD LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY VIERNES 29 DE MAYO DEL 2020.</p>	Acta No. 026-2020	Concejo Municipal de Chillanes	https://www.chillanes.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Acta-N%C2%BA-26-VIERNES-DE-29-MAYO-DEL-202020200611.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 10/06/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL DE CONCEJO	